



ISO 9001:2015	9.2.2
ISO 14001:2015	9.2.2
NMX 025:2015	5.3.3.2.3

Código FPLE05

Edición 2

Fecha 03/07/2017

Plan de la auditoría Interna No.: 2

Número de Auditorías Internas en el año: 2

Alcance: Verificar la integración e implementación de las practicas de Igualdad Laboral y No discriminación que favorezcan el desarrollo integral del personal de la UTHH.
Criterios de auditoría: NMX-R-025-SCFI-2015

Proceso/Área	Cláusulas a ser auditadas	Área	Día 1,		Día 2,	
			M	T	M	T
Igualdad laboral y No Discriminación/Planeación	5.3.3.1.1, 5.3.3.2.1, 5.3.3.2.3, 5.3.3.4.4, 5.3.3.4.5, 5.3.3.5.1.1, 5.3.3.5.1.1.3, 5.3.3.5.1.2.1, 5.3.3.5.1.3.1, 5.3.3.6.1.2, 5.3.3.6.1.3, 5.3.3.7.1	Dirección de Planeación y Evaluación Depto. De Calidad (Comisión Ombudsperson) Depto. De Desarrollo de Software y Soporte Técnico	10:00	16:00	09:00	14:00
Igualdad laboral y No Discriminación/ Dirección de Administración y Finanzas	5.3.3.1.1, 5.3.3.2.1, 5.3.3.2.2, 5.3.3.2.4, 5.3.3.4.1, 5.3.3.4.2, 5.3.3.4.3, 5.3.3.4.4, 5.3.3.4.5, 5.3.3.5.1.1, 5.3.3.5.1.1.1, 5.3.3.5.1.1.2, 5.3.3.5.1.1.3, 5.3.3.5.1.2.1, 5.3.3.5.1.3.1, 5.3.3.6.1, 5.3.3.6.1.1, 5.3.3.6.1.2, 5.3.3.6.1.4.	Dirección de Administración y Finanzas Depto. Recursos Humanos Depto. De Recursos Materiales, Mtto. y Servicios Generales				
Igualdad laboral y No Discriminación/ Servicios Escolares	5.3.3.1.1, 5.3.3.2.1, 5.3.3.5.1.1.1, 5.3.3.5.1.1.3, 5.3.3.5.1.2.1, 5.3.3.5.1.3.1, 5.3.3.7.1	Depto. Servicios Médicos Depto. De Psicología (Comisión Ombudsperson)				
Igualdad laboral y No Discriminación/ Direcciones de carrera	5.3.3.1.1, 5.3.3.2.1, 5.3.3.4.5, 5.3.3.5.1.1.3, 5.3.3.5.1.2.1, 5.3.3.5.1.3.1, 5.3.3.7.1	Direcciones de Carrera (todo el personal)			PJAH, AAG, HCM, HEC, HSC, LHC, JMC	
Igualdad laboral y No Discriminación/ Rectoría	5.3.3.1.1, 5.3.3.2.1, 5.3.3.3.1, 5.3.3.4.5, 5.3.3.5.1.1.3, 5.3.3.5.1.2.1, 5.3.3.5.1.3.1.	Rectoría			MSL	
Igualdad laboral y No Discriminación/Abogada general	5.3.3.1.1, 5.3.3.2.1, 5.3.3.3.1, 5.3.3.4.5, 5.3.3.5.1.1.3, 5.3.3.5.1.2.1, 5.3.3.5.1.3.1.	Abogada General			FLO	
Igualdad laboral y No Discriminación/ Dirección de Vinculación y Extensión	5.3.3.1.1, 5.3.3.2.1, 5.3.3.5.1.1.2, 5.3.3.5.1.1.3, 5.3.3.5.1.2.1, 5.3.3.5.1.3.1.	Dirección de vinculación y Extensión				

Equipo Auditor	
PJAH	PABLO JESÚS ABREGO HERNÁNDEZ
AAG	ÁLVARO ALVAREZ GONZÁLEZ
HCM	HEIDI DEL CARMEN MORALES
YACM	YUCELS ANAÍ DEL CARMEN MORALE
JGM	JUANA GARCÍA MORALES
IHA	ISRAEL HERNÁNDEZ ALVARADO
LHC	LAURA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
FLO	FRANCISA LAGUNES OLIVARES
JMC	JUVENCIO MENDOZA CASTELÁN
HSC	HERMNES SALAZAR CASANOVA
MSL	MIRNA SALAZAR LARA
LMS	LEONOR MARTÍNEZ SORIA
MFAR	MARIA FERNANDA ANDRADE REYES
MHA	MARIELA HERNANDEZ AZUARA

Aprobó

 M.C. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN
 Nombre
 Titular de la Rectoría

Elaboró

 L.P. MIRNA SALAZAR LARA
 M.C. FRANCISA LAGUNES OLIVARES
 Nombre
 Auditor/a Líder

Revisó

 M.C. CRISTÓBAL CONTRERAS ESCOBAR
 Nombre
 Representante de la Dirección

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

La auditoría a llevar a cabo es una auditoría de seguimiento de proceso interna de primera parte cuyo objetivo es verificar el grado de cumplimiento de la Igualdad Laboral y no discriminación de la NMX-R-025-SCFI-2015. El horario general será día 1: la junta de apertura será a las 10:00 hrs., en la sala de lectura de biblioteca y la auditoría terminará a las 16:00 hrs. Día 2 el inicio de auditoría será a las 9:00 hrs., y el cierre de auditoría se realizará a las 15:30 hrs., en la sala de lectura de biblioteca. Las auditorías en cada área asignada se realizarán (en forma directa) en la fecha y hora mencionada. El personal a ser auditado incluye personal directivo, administrativo, de apoyo y docente (tiempo completo y de asignatura); se requiere disponibilidad del personal, así como la evidencia que sustente el cumplimiento de cada uno de los requerimientos de la NMX-R-025-SCFI-2015 y documentos internos. La información proporcionada será resguardada y analizada en forma discreta, responsable y objetiva por el equipo de auditores internos.